

Quilmes, 5 de septiembre de 2011

VISTO: la Resolución CD CyT N° 103/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación de los miembros que integran la Comisión Curricular de la carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Que la Ing. Fabiana Ferreira renuncia como miembro de la Comisión Curricular de la carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1: Aceptar la renuncia de la Ing. Fabiana Ferreira a la Comisión Curricular de la carrera Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

ARTICULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 143/11

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología